

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No.199100099

El Despacho toma nota de la información suministrada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Apulo en relación con los procesos de PERTENENCIA que allí se adelantan, relacionados con los bienes inventariados en la presente mortuoria y de conformidad con ella ordena que el expediente permanezca en Secretaría en estado SUSPENDIDO según lo ordenado en auto de 5 de marzo de 2021, hasta que se resuelvan las causas mencionadas.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA